



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-000525400--UNC-ME#FCS

---

VISTO:

La solicitud de prórroga de designación de los miembros del Consejo Académico del Centro de Estudios Avanzados, solicitada por la Directora del Centro; y

CONSIDERANDO:

Que la designación de dichos miembros dada por RHCD 275/18 venció el 30/09/2021.

Que la solicitud se fundamenta en la continuidad de la emergencia sanitaria establecida por la Ley N° 27.541, R HCS 181/2020 y la R HCS 381/2020, por motivo de la pandemia del COVID-19, lo cual torna dificultoso llevar adelante los procesos eleccionarios.

Que asimismo, se presenta cronograma para las elecciones conforme a lo establecido por Resolución 150/2018 "Procedimientos para la constitución del Consejo Académico del CEA-FCS", a saber: Fecha de Elección: 13 de abril de 2022 / Clausura de Padrón: 25 de febrero de 2022 / Confección: 02, 03 y 04 de marzo de 2022 / Exhibición de Padrones Provisorios: 10, 11 y 14 de marzo de 2022 Presentación de Candidatos: 30 de marzo de 2022 / Oficialización de Candidatos: 06 de abril de 2022.

El despacho favorable emitido por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en fecha 04/10/2021.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

R E S U E L V E :

Artículo 1°: Prorrogar la designación de los miembros del Consejo Académico del Centro de Estudios Avanzados, dispuesta mediante R HCD N° 275/2018, desde el 01/10/2021 y hasta el día 30/04/2022.

Artículo 2°: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Archivar

DADA EN SESION VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

